

## EDITORIAL

Dr. José Gerardo Guarisma Jr.  
[jose.guarisma.jr@gmail.com](mailto:jose.guarisma.jr@gmail.com)

El segundo número de la Revista Saperes Universitas en este año 2021, correspondiente a los meses mayo/agosto, va dirigido a la divulgación de trabajos desarrollados sobre trata de personas, aprovechamiento sexual, estrategias gubernamentales, delincuencia organizada, clima organizacional, satisfacción laboral y educación ante la trata de seres humanos.

Partiendo de lo expresado, en este Vol. 4 No. 2 mayo/agosto, son puestos a disposición de la comunidad científica, los siguientes contenidos:

Inicia la socialización de este número, Rainier José Rivero Colina y Joel José Piña con su artículo “Trata de personas para el aprovechamiento sexual en Venezuela”. En este trabajo, los hallazgos dejan en evidencia que la situación socioeconómica ha llevado a una cantidad bastante considerable de personas, a salir del país por diferentes vías y a diversos países, este hecho apalanca el fortalecimiento de la actividad delictiva, porque los traficantes aprovechan ese escenario para penetrar con sus estrategias manipuladoras, aquellos sectores con mayor vulnerabilidad. De igual forma, es indudable que el aprovechamiento sexual, producto de la trata de personas se ha infiltrado en la sociedad venezolana, a todos los niveles, deteriorando más aun la calidad de vida de la población.

Como segundo aporte, encontramos el trabajo “Estrategias gubernamentales de prevención de la delincuencia organizada en Venezuela”, desarrollado por Joel José Piña y Rainier José Rivero Colina. Quienes logran evidenciar en sus hallazgos que las instituciones y funcionarios encargados de liderizar la formulación de políticas públicas en el país, no se han ocupado de monitorear los procesos en materia de delincuencia organizada, por lo tanto, el alcance de lo poco que se encuentra vigente, resulta extemporáneo en el tiempo, desfasado de una realidad que no detiene su paso, en búsqueda de nuevas oportunidades para implementar acciones delictivas adecuadas al contexto presente. Quedando demostrado que en Venezuela, no ha sido formulado un plan

estratégico que oriente las acciones a cumplir en esta área, en donde se articulen actividades, instituciones nacionales e internacionales y las comunidades.

Seguidamente, es posible leer el artículo escrito por Fanny Edith Cruz Huertas y Cira de Pelekais, intitulado “El clima organizacional como factor determinante de satisfacción laboral en docentes de la Institución Educativa Buenavista”. En donde las autoras evidencian, como la presencia del conflicto armado o los problemas de salud mental, inciden negativamente en las actividades que les corresponde cumplir al personal de la institución, de igual forma en su satisfacción, el rendimiento académico estudiantil, alteración del orden público, además de los sentimientos de angustia, zozobra e infelicidad de toda la comunidad educativa.

Llegando a la conclusión que el corregimiento de Buenavista, presenta graves problemas de orden público por la presencia de grupos al margen de la ley, dándose hostigamientos, enfrentamientos, alteraciones en las actividades de la comunidad, lo cual se convierte en un factor con influencia negativa para la satisfacción laboral, aun siendo un aspecto ajeno a la institución, genera alteraciones en las actividades diarias, suspensión de clases, sentimientos de angustia, altos grados de estrés y afectaciones psicológicas tanto en los directivos, docentes, estudiantes, como en la comunidad en general.

De igual forma, en el Prefacio de este número, el lector podrá hacer una inmersión en el análisis sobre la educación ante la trata de personas. Reflexionando que relacionar la educación con la trata de personas, resulta un tema de bastante interés, especialmente cuando se considera que con la implementación de un buen sistema educativo, en el cual los procesos fluyan de manera eficiente y eficaz, con una cobertura total, adecuándolo a los intereses de manera contextualizada, es posible ayudar a minimizar esta actividad delictiva.

Finalmente, se expone la reseña bibliográfica, sobre el libro “Fortalecimiento del estado de derecho mediante la educación: Guía para los encargados de la formulación de políticas”, editado por la UNESCO en el 2019. Este documento esbozado en forma de guía, apunta a un aspecto esencial: A proporcionar una visión general de cómo el sector educativo en su conjunto puede aprovechar su capital transformacional para apoyar y alentar a los jóvenes a ser miembros positivos y constructivos de la sociedad, mitigando al mismo tiempo los obstáculos que se oponen al estado de derecho.